

Acta Final

CÓDIGO:
No. REVISIÓN:

PR-OP-FI-01-F51
0

Páginas:

1 de 4



NÚMERO DE REVISIÓN: ASE-CP-29/2008 ACTA FINAL

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER DEL CONOCIMIENTO A LA ENTIDAD FISCALIZADA EL TÉRMINO DE LA REVISIÓN Y EL ESTADO FINAL QUE GUARDAN LOS RESULTADOS DETERMINADOS EN LA REVISIÓN EFECTUADA A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE **MIGUEL AUZA, ZAC.**, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008.

En la ciudad de Zacatecas, capital de mismo nombre, siendo las 12:00 hrs. del día 26 (veintiséis) de mayo del año 2009 (dos mil nueve) en el domicilio oficial de la Auditoría Superior del Estado, entidad de Fiscalización Superior, ubicada en calle Julián Aguirre no. 112 colonia Lomas de la Soledad, se celebra reunión de trabajo a fin de dejar constancia de que la Entidad Fiscalizada queda enterada de que los trabajos de revisión a la Cuenta Pública del Municipio de Miguel Auza, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal de 2008, han sido concluidos por parte de esta Auditoría Superior del Estado, informándole además la situación que guardan los resultados de dicha revisión y en su caso, advertirlos de que el seguimiento a las observaciones que no quedaron solventadas en el proceso de auditoría seguirán el trámite legal conducente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, haciéndose constar la asistencia a la presente reunión, del personal de la Auditoría Superior del Estado, que se menciona a continuación:

Nombre	Cargo	Número de	
		Credencial de identificación	Oficio de comisión
Ing. Francisco Palacios Ramírez	Jefe de Departamento	59	PL-02-08/941/2009

Asimismo, por parte de la Entidad Fiscalizada, se hace constar la presencia de los (las) ciudadanos(as) que respectivamente se identifican de conformidad con los datos que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo	Documento identificador	Número o folio de documento identificador
Lic. Enrique Alonso Guzmán Castañeda	Sindico Municipal	Cred. Elect.	013492430
C.P. Laurencia Frayre Carranza	Tesorera Municipal	Cred. Elect.	0138670858
Ing. Fernando Hernández Carrillo	Director de Obra Publica	Cred. Elect.	054529395
Ing. Luis Santos Frayre Canales	Director de Desarrollo Economico	Cred. Elect.	054533834
C. Abelardo Lira	Contralor Municipal	Cred. Elect.	054529829

En términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, durante la presente actuación fungen con el carácter de testigos los (las) ciudadanos(as):

N°	Nombre	Documento identificador	Número o folio de documento identificador
1.-	Ing. Javier Cerrillo Castañeda	Cred. Elect.	0000128336323
2.-	Ing. Antonia López González	Cred. Elect.	0000085815364

Julián Aguirre #112,
Col. Lomas de la Soledad,
C.P. 98040, Zacatecas, Zac.
T. (492) 922 8637 y 922 8796

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 04/11/2008

Acta Final

CÓDIGO: PR-OP-FI-01-F51
Nó. REVISIÓN: 0

Páginas: 2 de 4



Con base en lo anterior, procede efectuar una relación de los antecedentes de la revisión de la Cuenta Pública:

I. ANTECEDENTES

1.1.- Según oficio No. 219/ASE-ML/09, de fecha 21 de enero de 2009 la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado remitió la Cuenta Pública 2008 del municipio de Miguel Auza, Zacatecas, para su revisión, con fecha 27 de enero de 2009, según consta en el sello fechador.

1.2.- Que en su oportunidad la Auditoría Superior del Estado mediante oficio PL-02-08-942/2009 comunicó al C. M.V.Z. Armando Perales Gándara, en su carácter de Presidente Municipal de Miguel Auza, Zacatecas, el inicio de los trabajos correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal 2008.

1.3.- Por lo anterior, una vez concluido el examen de referencia, se tiene que habiéndose determinado por parte de esta Entidad, las observaciones y diferencias derivadas de la revisión, se procedió a emitir oficio citatorio número PL-02-08-1193/2009 dirigido al M.V.Z. Armando Perales Gándara, en el que se le efectuó atento citatorio con el propósito de que pudiendo ser acompañado por las personas que durante el periodo sujeto a revisión ocuparon los cargos de : Síndico, Tesorero Municipal, Director de Obras Públicas, Director de Desarrollo y Contralor, comparecieran al presente acto, a fin de hacer de su conocimiento dichas observaciones, y con ello, estén en la posibilidad de efectuar las aclaraciones y justificaciones procedentes dentro del plazo que al efecto se determine.

1.4.- De acuerdo con el Acta de Inicio de fecha 27 (veintisiete) de abril del 2009, esta Auditoría Superior del Estado, inició por conducto del personal comisionado, los trabajos de revisión.

1.5.- Una vez en el desarrollo de la revisión, se levantó 1 (una) acta de confronta, con oficio citatorio PL-02-08-1193/2009 de fecha 13 de mayo del 2009, en donde se concedió al ente auditado la oportunidad de entregar documentación suficiente para justificar o solventar las observaciones que se habían detectado por parte de esta Entidad de Fiscalización. Dicha acta está fechada el día 15 (quince) de mayo del año 2009 (dos mil nueve) y corre agregada al expediente de la auditoría que nos ocupa.

II. RESULTADO DE LA REVISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MISMO A LA ENTIDAD FISCALIZADA.

Han quedado terminados los trabajos de revisión efectuados por la Auditoría Superior del Estado a la Cuenta Pública del municipio de Miguel Auza, Zacatecas, en su ejercicio fiscal 2008.

Después de concluidos los plazos de confronta, el estado que guarda el resultado de dicha revisión es el siguiente:

RECURSOS PROPIOS				
CONCEPTO	NOTIFICADAS AL MUNICIPIO	SOLVENTADAS	SOLVENTADAS PARCIALMENTE	SIN SOLVENTAR
Observaciones	11	0	6	5

C: Julián Aguirre #112,
Col. Lomas de la Soledad,
C.P. 98040, Zacatecas, Zac.
T. (492) 922 8637 y 922 8796

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 04/11/2008

Acta Final

CÓDIGO: PR-OP-FI-01-F51
 No. REVISIÓN: 0
 Páginas: 3 de 4



Rubro	Monto determinado		Anexo
	Solventado	No Solventado	
Normatividad	\$ 0.00	\$ 0.00	AF 1 al 10
Ingresos	0.00	0.00	
Egresos	344,810.23	1,270,440.77	
Cuentas de Balance	46,000.00	0.00	
Total Auditoría Financiera a Municipios	\$ 390,810.23	\$ 1,270,440.77	

OBRA PÚBLICA				
CONCEPTO	NOTIFICADAS AL MUNICIPIO	SOLVENTADAS	SOLVENTADAS PARCIALMENTE	SIN SOLVENTAR
Observaciones	10	5	3	2

Rubro	Monto determinado		Anexo
	Solventado	No Solventado	
Programa Municipal de Obra (PMO)	\$ 0.00	\$ 434,745.53	OP 1 al 14
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (Fondo III)	107,325.16	104,546.25	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	15,820.80	0.00	
Fondo Regional (Fonregión)	0.00	0.00	
Programa Peso X Peso	34,212.50	0.00	
Total Auditoría a Obra Pública	\$ 157,358.46	\$ 539,291.78	

PROGRAMAS FEDERALES				
CONCEPTO	NOTIFICADAS AL MUNICIPIO	SOLVENTADAS	SOLVENTADAS PARCIALMENTE	SIN SOLVENTAR
Observaciones	24	10	3	11

Rubro	Monto determinado		Anexo
	Solventado	No Solventado	
Fondo III	\$ 641,484.14	\$ 0.00	PF 1 al 10
Fondo IV	118,482.00	22,473.00	
Otros Programas	0.00	0.00	
Total Auditoría a Programas Federales	\$ 759,966.00	\$ 22,473.00	

Total	\$ 1,308,134.69	\$ 1,832,205.55
--------------	------------------------	------------------------

Tales observaciones se encuentran desglosadas en las cédulas analíticas que en este mismo acto son entregadas a la Entidad Fiscalizada en un total de 34 fojas en un tanto con firma originalidad, escritas por el lado anverso.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 04/11/2008

T. (492) 922 8637 y 922-8796

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the name 'Luis Santos Frayre']



De lo anterior se deduce que las diferencias que fueron determinadas durante la revisión fueron solventadas parcialmente por la Entidad Fiscalizada.

La Entidad Fiscalizada, por conducto de quien(es) hoy comparece(n), queda enterada de los resultados antes descritos, mismos que serán incluidos en el Informe de Resultados que se remitirá a la Honorable Legislatura del Estado.

Por lo que se refiere a aquellas observaciones que quedaron sin solventarse dentro del proceso de auditoría, seguirán el trámite legal conducente.

III. MANIFESTACIONES DE LA ENTIDAD FISCALIZADA

Una vez enterada de lo anterior, la Entidad Fiscalizada solicita el uso de la voz y por conducto de C. Lic. Enrique Guzmán Castañeda, en su carácter de Sindico Municipal de Miguel Auza, Zacatecas, manifiesta: que le comunicara al C. Presidente Municipal, del desarrollo del levantamiento del acta final y que las observaciones que no fue posible solventar en el plazo de los tres días, se solventaran en el plazo que por Ley se concede a las Administraciones Municipales.

IV. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

No habiendo otro hecho que hacer constar, siendo las 13:30 hrs. del día de su inicio, se cierra la presente acta, misma que se levanta en 1 (un) original y 3 (tres) copias autógrafas de la misma, firmando de conformidad para los efectos legales correspondientes los (las) que en ella intervinieron y desearon hacerlo, entregándose copia al (a la) representante de la Entidad Fiscalizada, conservando la Auditoría Superior del Estado los demás tantos.

FIRMAS

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Ing. Francisco Palacios Ramírez
Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA

Lic. Enrique Alonso Guzmán Castañeda
Sindico Municipal

C.P. Laurencia Frayre Carranza
Tesorera Municipal

C. Abelardo Era
Contralor Municipal

Ing. Fernando Hernández Carrillo
Dir. De Obras Públicas

Ing. Luis Santos Frayre Canales
Dir. Desarrollo Económico y Social

TESTIGOS

Ing. Javier Cerrillo Castañeda

Ing. Antonia Lopez González

Julían Aguirre #112,
Col. Lomas de la Soledad,
C.P. 98040, Zacatecas, Zac.
T. (492) 922 8637 y 922 8796